

269771



DECRETO ALCALDICIO N° 34891

Quillón, 17 OCT 2017

**VISTOS:**

- Solicitudes de Permiso Especial por CENSO de: Alfredo Cea, Soledad Gallegos y Javiera Araya.
- El Oficio N° 1941 de la Contraloría General de la Republica, de fecha 21 de Febrero del 2017, que indica que los funcionario que participen del CENSO/2017, tendrán derecho a ser compensados con descanso complementario.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.903 de fecha 23 de Noviembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

**DECRETO:**

1. Concédase Permiso Especial en compensación al día 19 de Abril, por cumplir funciones en el CENSO 2017, al o los funcionario (s), que se señala en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
Alfredo Cea Villalobos	Químico CESFAM	½ tarde	12/10/2017	12/10/2017	0
Soledad Gallegos Sanzana	Estadísticas CESFAM	01	16/10/2017	16/10/2017	½
Javiera Araya Sepúlveda	TENS CESFAM	01	17/10/2017	17/10/2017	½

**ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

YLF/jsb.  
14.10.2017.

**DISTRIBUCIÓN:**

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



**VLADIMIR PEÑA MAHUZIER**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



0000867

6

Fecha: 10/10/17

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De : Alfredo Cea Villalobos  
Funcionario (a)  
Cargo : Químico Farmacéutico  
A : Dra. Eugenia López S.  
Director (a) CEFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1/2 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 12 del mes de Octubre de 2017, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

Vacunación y control médico hijo.  
(Corresponde a 1/2 día por Censo, pendiente=0)

Atentamente,

ALFREDO CEA VILLALOBOS

Químico Farmacéutico

16 186 562-1  
Firma funcionario (a)**Visación**

Jefe Directo

**Autorización**

Director (a) CEFAM Quillón

**Visación Administrativa**

Director (a) DESAMU Quillón



0000868

1/2



Fecha: 12 octubre 2017.-

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De Ma Soledad Gallegos Santolana

Funcionario (a)

Cargo: Técnico en Estadísticas

A Dra Emogonia López S.

Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 16 del mes de octubre de 2017, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

(Personales)

Nota: 704 horas trabajadas en el día del Censo - abril 2017 - Pendiente 1/2 día.

Atentamente,

*[Handwritten signature]*

Firma funcionario (a)

<b>Visación</b> Jefe Directo	<i>[Handwritten signature]</i>
<b>Autorización</b> Director (a) CESFAM Quillón	<i>[Handwritten signature]</i>
<b>Visación Administrativa</b> Director (a) DESAMU Quillón	<i>[Handwritten signature]</i>



0000870

1/2



Fecha: 13/10/2017

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De: Javiera Araya Sepulveda

Funcionario (a)

Cargo: TENS Maternal

A: Luis Toledo Bascoalto

Director (S) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 17 del mes de septiembre de 2017, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

Personales  
horas trabajadas día CENSO

Atentamente,

Araya  
Firma funcionario (a)

Visación  
Jefe Directo

Autorización  
Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa  
Director (a) DESAMU Quillón

